

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

CONSEJO DE GUERRA EN EL PALACIO DE JUSTICIA

EL COMLOT REVOLUCIONARIO DE LA NOCHE DE SAN JUAN

Se constituye el Tribunal

Para las tres y media de la tarde se había dispuesto que comenzase la vista del Consejo de guerra que, en única instancia, se ha incoado contra varios militares y paisanos. Centenares de personas en el Palacio de Justicia, o en sus inmediaciones, esperaban la celebración de la vista.

A eso de las tres, se dió acceso a los pasillos del Supremo, que bien pronto se llenaron de público. La puerta principal, situada en la plaza de la Villa de París, se reservó para las personalidades oficiales, abogados y miembros del alto Tribunal de Justicia militar.

A las tres y media se constituyó el Tribunal.

Preside el mismo, por enfermedad del presidente del Consejo Supremo, señor Arráiz de la Conderena, el teniente general D. Fernando Carbó, y lo forman los vocales del Consejo, generales de división D. Enrique Martín Alcobá, D. Alfonso Gómez Barbé, D. Jacobo García Ponte, D. Rafael Moreno y Gil de Borja y D. Pío Suárez Inclán; los vicealmirantes D. José Ribera y D. José de la Herranz, y los consejeros togados D. Adolfo Trápaga, D. Enrique de Alcocer, D. Onofre Sastre, D. Fernando González Maroto y D. José Valcárcel, ponente y juez instructor de la causa.

No forman parte del juicio el presidente ni los vocales general de división don Miguel Viñé, almirante D. Ignacio Pintado y consejero togado D. Adolfo Vallespina.

Actúa de fiscal el primer fiscal togado del Consejo, auditor general D. Angel de Noriega.

Como relator actúa el secretario de la causa, teniente auditor de primera de la Armada D. Fernando Berenguer, auxiliado por el teniente auditor de tercera de la Armada D. Antonio Serrat.

Los vocales ocupan los sillones a derecha e izquierda del presidente, por orden de antigüedad. A la derecha del Tribunal, el fiscal. Frente al presidente, el secretario relator.

Lectura del apuntamiento

El teniente auditor de primera de la Armada, Sr. Berenguer, relator de la causa, comienza la lectura del apuntamiento.

El relato comienza por la lectura del manifiesto revolucionario, en el que se hace constar la existencia de intervención de elementos militares, destacando como elemento principal al coronel de Caballería de la escala de reserva don Segundo García, con la colaboración de los capitanes Perea y Rubio.

Prosigue la lectura de varios documentos escritos cruzados entre los diferentes elementos colaboradores.

(A las cuatro menos cinco entran en grupo varios de los procesados, entre los que advertimos al coronel D. Segundo García y al Sr. Barriobero. Los generales Weyler y Aguilera no asisten a la vista.)

Prosigue su relato el Sr. Berenguer, con la lectura de un nuevo documento de tono efusivamente revolucionario, condenando el advenimiento del Directorio, que dice vino a suspender la vida constitucional, sin ostentar el asentimiento ni de la fuerza armada ni del pueblo. Los revolucionarios se proponían derribar al Gobierno del Directorio, e instaurar el nuevo, con un programa de restauración de las Cortes, reorganización del Ejército y mantenimiento del orden.

El coronel D. Segundo García asegura en una circular que el general Weyler se pondría al frente del movimiento, y, en folios, que se citan, los generales Weyler y Aguilera se hallaban de acuerdo. Se leen declaraciones de capitanes generales de diversas regiones y del gobernador militar de Zaragoza, que se negaron a toda intervención, quienes tomaron todas las medidas necesarias para averiguar si en sus demarcaciones respectivas aparecían indicios del movimiento revolucionario.

La detención de los generales

El general Weyler declaró que no tenía noticia alguna del movimiento proyectado, poniéndose de manifiesto la contradicción entre el general Weyler y el general Aguilera, contradicción que ambos generales niegan, ya que su estrecha amistad les permitió cambiar impresiones sobre la situación política.

Se relata luego la detención de los generales Aguilera y Batet y comandante ayudante Díaz, refiriéndose minuciosamente todos los preliminares de la mis-

ma, en la que intervinieron el gobernador civil de Tarragona, el teniente coronel de la Guardia civil, con dos oficiales, y un comisario de Policía, con dos agentes.

Se refiere, cuando ya estaban detenidos, que en la estación de Reus el comandante ayudante Sr. Barroso, en un momento que pudo hablar con el ambalante de Correos, le pidió por Dios que pusiera un telegrama a la guarnición de Zaragoza, diciendo que se sublevase, y que el general y él iban detenidos en el primer tren.

Con la declaración del comandante Borrero, se extiende el relator en toda la trayectoria seguida por el general Aguilera y su ayudante, el declarante, desde la finca que el general posee en Argamasilla de Calatrava, pasando por diversos pueblos de la Mancha, deteniéndose en Valencia, Castellón, Vinaroz, hasta Tarragona, el día 25 de mayo, donde, al llegar al Hotel Europa y enviar aviso al general Batet, pues desearía tener el gusto de saludarle, supo la noticia de que se hallaba detenido el citado general, y, seguidamente, se verificó su propia detención.

Según las investigaciones del jefe de la brigada, Sr. Fenoll, para preparar el levantamiento se trataba de comprometer a las guarniciones de Madrid, Getafe, El Pardo, Carabanchales, Alcalá de Henares, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Gerona, Tarragona, Alicante, Granada, Almería, Málaga, Gijón, Oviedo, Valladolid, Burgos, Medina del Campo, El Ferrol, Vigo y La Coruña.

Las complicaciones

Pero no se reducían tan sólo a esto los acontecimientos y noticias. La investigación demostraba que, al lado del elemento militar complicado en el movimiento, existían otros elementos de perturbación, que buscaban la revuelta como posible medio de lograr sus ansias de destruir la sociedad actual.

La Confederación Nacional del Trabajo realizó constantes reuniones, y, dada la significación anarquista de la mayoría inmensa de sus componentes, era de temer que prepararan alguna perturbación, aunque no pudiera precisar la Policía que dichos peligrosos elementos sindicalistas fueran de acuerdo con los organizadores del movimiento militar.

La Policía supo, en sus investigaciones, la existencia de un pacto de los militares con los sindicalistas, por mediación de Quílez, puesto que los sindicalistas dijeron que no, por medio de Besteiro.

También vino en conocimiento de un manifiesto de la Confederación del Trabajo, y de otro dirigido al Ejército de mar y tierra por los generales Weyler y Aguilera.

De los careos entre los generales Weyler y Aguilera resultó que el primero no había firmado el manifiesto, aunque se mostrase conforme con su contenido.

También descubrió la Policía interesantes detalles respecto al plan y a los acontecimientos.

Cuál era el plan

Segue la lectura del apuntamiento, y de ella se desprende que, excitados los ánimos, se convino que en la madrugada del 25 de junio de 1926 estallarían el movimiento en todos los sitios, y que los conjurados se apoderarían del presidente y vicepresidente del Gobierno, impidiendo saliesen los Reyes de Madrid, y apoderándose, en Valencia, de las autoridades.

Habrían de ser asesinados el presidente y vicepresidente.

Don Segundo García, con el Sr. Manteca, salieron el 23 de junio para Valencia, en automóvil, sufriendo avería en Tarancón, en cuyo punto encontraron otro automóvil ocupado por el general Aguilera y Borrell. El coche del general Aguilera sufrió avería, y siguieron en el del coronel García.

El general Aguilera se quedó en Utiel, y los demás salieron a Godella, al «chaleto» de D. José Cano, donde le visitaron los señores Marco, García Berlanga y otros paisanos.

El día 24, el teniente coronel Bermúdez de Castro, de Valencia, quiso convencer a varios capitanes de Caballería, entregándoles un manifiesto, que aquellos dieron, a su vez, al capitán general.

Bermúdez de Castro marchó a Godella, y comunicó a los que allí se encontraban que había fracasado el movimiento, siendo él detenido al regresar a Valencia.

El general Aguilera, con el comandante Borrero, fueron a San Carlos de la

Rápita, y telefonaron a Tarragona al general Batet, y, al decirles que estaba en Barcelona, allí se dirigieron, y lo encontraron, y le preguntaron su opinión sobre el movimiento.

Cuando se encontraban almorzando los generales Aguilera y Batet, fueron detenidos, enviándolos a Madrid.

Entonces fué cuando el comandante Borrero pidió al oficial de Correos el favor que en otro lugar mencionamos.

El 23, por la mañana, habían sido detenidos, en Madrid, el capitán Perea y el teniente Rubio, y, por la tarde, Marcelino Domingo, Barriobero, Dieste y otros.

En Gijón, el 24, en una casa de huéspedes, fueron capturados Baldomero del Val y Gabriel Gázquez, y otros.

El 28, en la misma villa, los sindicalistas Quiles y Sarabia.

A Caro Crespo, representante de los anarquistas de Andalucía, se le detuvo, en Jerez, en su casa.

Antonio Pareja, anarquista, de Sevilla, no pudo ser detenido hasta el día 1 de agosto, en Jerez.

Calificación fiscal

El fiscal ha entendido que los militares son autores, en grado especial, de inducción o provocación a rebelión militar, que, de consumarse, hubiese revestido los caracteres de delito de alzamiento en armas contra el Gobierno constituido, mandado por militares, y con la cooperación de fuerzas del Ejército, delito incluido en el párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia militar, en relación con el 237, número primero.

Pide el fiscal se condene a los señores Aguilera, Batet, Bermúdez, García, Perea, Galán y Rubio a ocho años y un día de prisión militar mayor, con las accesorias de separación del servicio y suspensión de cargo y sufragio.

El general Weyler, comandante Barreiro y teniente Hernando deben ser condenados—según el fiscal—a seis años y un día, con las mismas accesorias.

Los paisanos han incurrido en el delito de conspiración de rebelión militar, comprendido en el artículo 241, párrafo primero del Código de Justicia militar, castigable con prisión correccional, en toda su extensión.

Entiende el fiscal que entre los diez y siete paisanos—retiró acusación contra Cano, murió Caro y está en rebeldía Dieste—hay que condenar a penas más graves a los procesados Sánchez García, Domingo, Barriobero, Quílez, García Berlanga, Marco, Cano (José), Vargas, Val, Vázquez y Sarabia.

A las ocho y media de la noche, el presidente suspendió la sesión, que se continuará esta tarde.

NOTAS POLITICAS

Manifestaciones del presidente

Al salir de despacho con Su Majestad el Rey el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas:

—Nada de particular; el Rey sigue muy bien y va a salir ahora.

De Africa, las noticias, como ustedes saben, son mejores. Se han establecido ya todos los enlaces y están expeditas todas las comunicaciones, lo mismo para convoyes que para las evacuaciones. Todo está arreglado; toda la parte preliminar ha salido perfectamente. Ahora, el general en jefe decidirá cuándo se ha de verificar la operación de castigo.

He dejado a Su Majestad una porción de decretos, algunos de bastante importancia, entre ellos uno de protección de autos, o, mejor dicho, de motores nacionales, y, sobre todo, de automóviles, y otro creando la Dirección de Aeronáutica, uniendo todos los servicios de aeronáutica españoles, con su carácter nacional e internacional. También he dejado cuatro competencias resueltas por la Presidencia.

Y ahora yo. Digan ustedes que el sábado, domingo y lunes no recibiré absolutamente a nadie; tengo tantas cartas por contestar de embajadores y autoridades, etc., y el arreglo de asuntos de mi Secretaría, atrasados en quince días a causa de accidente del ojo. Si no es alguna cosa urgente de algún ministro, o así, no recibiré a nadie. Voy a encerrarme con mis secretarios, y me pasará día y noche trabajando, porque siempre estoy acompañado, recibo visitas que me demoran y se acumula el trabajo.

Ahora voy a Estado a recibir al nuevo embajador de Italia, que llegó ayer. El presidente terminó diciendo que había felicitado al cardenal Gasparri por su jubileo, y se despidió de los informadores.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

SUBOFICIALES Y SARGENTOS EL PAPEL DE PERIÓDICOS

A fin de resolver las transitorias dificultades que para la instrucción y servicio en desproporción actual entre el número de clases de los Cuerpos activos de Infantería origina la segunda categoría existentes en el Arma y las plantillas a ellas asignadas, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta la necesidad de procurar ocupación reglamentaria a los suboficiales supernumerarios, así como la de adiestrar preferentemente a los sargentos en sus cometidos tácticos, se ha servido disponer que los destinos de las referidas clases se ajusten hasta nueva orden a las siguientes reglas:

Primera. Mientras subsista la falta actual de sargentos, estas clases sólo podrán solicitar las vacantes que se produzcan en los cuerpos armados, procurando también las autoridades militares no emplearlos en cometidos que les separen de filas.

Segunda. Las vacantes de las clases de segunda categoría que en lo sucesivo se produzcan en las zonas de reclutamiento y reserva, Juntas de clasificación y revisión, Cajas de recluta y circunscripciones de reserva serán cubiertas exclusivamente por suboficiales, dando preferencia, en primer término, a los acogidos a la ley de 1912, y en segundo lugar, los que figuran como supernumerarios en los Cuerpos y organismos de reclutamiento y reserva, cualquiera que sea la ley por que se rijan.

Tercera. Como plantilla provisional que imponen las mínimas necesidades del servicio, y sin perjuicio de que sigan vigentes las orgánicas publicadas por real orden circular de 12 de enero último, se fija la de 32 sargentos para los regimientos divisionarios, de la Brigada de Mallorca y los de El Ferrol y Cartagena; de 36 para los regimientos de Tenerife, Las Palmas y Cádiz, 50 para el regimiento de Mahón, y 27 para los batallones de montaña; no podrán, por lo tanto, ser destinados a dichos Cuerpos, en lo sucesivo, sargentos, cuando se rebasen las cifras mencionadas, dejándose sin cubrir las plazas correspondientes en las unidades en cuadro.

UN CONSEJO DE GUERRA

Por robo a mano armada

ZAMORA.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Toledo se celebrará próximamente un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por asalto a mano armada realizado una noche del mes de mayo en un almacén de colonnates propiedad de Damaso Añón, donde los ladrones violentaron la caja y sacaron pesetas 3.000.

Sorprendidos por el sereno se dieron a la fuga, seguidos por el vigilante nocturno y varios transeúntes, contra los que hicieron disparos, y lograron evadirse.

Son procesados Rogelio Barra de la Iglesia, Cipriano García y dos más declarados en rebeldía.

Actúa de fiscal el teniente auditor señor Vaquero de Prada, y defende a los procesados el teniente D. Agustín Rodríguez.

EL DESARME

GINEBRA.—En la sesión celebrada hoy por la Conferencia preparatoria del desarme, el delegado británico, lord Cecil, se opuso nuevamente a la limitación de los efectivos aéreos. El delegado francés, señor Paul Boncour, mantuvo su tesis de que, o debe englobar la limitación a todos los efectivos terrestres, aéreos y navales, o no debe haber limitación alguna.

La mayoría de las Delegaciones, muy especialmente las de Holanda y Suecia, se inclinaron a lo dicho por el Sr. Boncour.

INCENDIO EN UN ARSENAL

LONDRES.—En el arsenal militar de Woolwich se ha declarado un violento incendio, que ha podido ser dominado después de grandes esfuerzos. La forma en que el incendio se produjo resulta muy sospechosa. Es de advertir que actualmente se fabrican en dicho arsenal las máscaras protectoras contra los gases asfixiantes para los soldados ingleses que en breve marcharán a China.

El periódico de Barcelona «La Noche» publica, en lugar preferente, una información, que encabeza con la noticia de la visita realizada por los papeleros y algunas representaciones al presidente del Consejo de ministros para pedirle que se eleve el arancel del papel de Prensa. Después añade el siguiente comentario:

«Pensamos ocuparnos de la Conferencia del Libro y la relación que tenía con la petición de aumento de aranceles para el papel que se importa para la Prensa, como también dedicamos nuestra atención a las actuaciones de las entidades económicas de Barcelona y las de otras Sociedades españolas que a diario recurren a la Prensa gratuitamente para, con sus comunicados, formar estado de opinión, solicitar del Gobierno aranceles de protección, subvenciones y subvenciones para resolver la crisis que atraviesan, y, a cambio de esto, solicitan del Presidente del Consejo medidas que, de prevalecer, significarían la ruina de la Prensa, no teniendo en cuenta, al propio tiempo, los monopolios que en la industria del papel se han ejercido durante muchos años, con el margen inclusive de una serie de millones que sacaron dichos monopolios a los Gobiernos»

Pensamos que la conducta por nosotros observada será la de toda la Prensa española, y, además de estudiar y tratar detenidamente todos estos problemas, se tendrá en cuenta la actitud de las entidades económicas cuando éstas pidan a la Prensa la cooperación sus intereses particulares.

Los periódicos—añade—constituyen hoy una industria tan respetable como pueda serlo la papelería, y un gran periódico, un solo gran periódico, significa un valor de capital y de intereses materiales, aparte su alta función social, tan fuerte como el de una fábrica de papel. No se puede producir la incongruente anomalía de que se proteja a una industria contra industria, a la papelería contra la periodística, porque se daría el caso de que el favor oficial arancelario protegiera una industria que, como la papelería, trabaja, pero sin saber convertirse en competidora de la industria extranjera, arrojando a los periódicos, que, siendo los más baratos de Europa, han sabido modernizarse hasta el punto de que pueden compararse con los mejores de Europa.

«La Noche»—termina diciendo—toma posición muy firme en esta batalla, que la Prensa, llena de razón, no perderá.

DE MARRUECOS

Anoche facilitaron el siguiente parte: «Zona occidental.—Sin novedad en los sectores de Ceuta, Tetuán y de Larache.»

Zona oriental.—Según comunica el general en jefe desde Cala del Quemado, no ocurre novedad alguna, siendo tranquila la situación de las columnas de Senhaya de Strair y de Ketama, existiendo comunicación telefónica con Adran. Procedente de dicho punto, ha llegado a Zorlat un convoy de 83 heridos de las operaciones de los días 28 y 29 de marzo, de los cuales siete son europeos del Tercio, y los restantes indígenas.

El coronel Legendro, jefe de Estado Mayor de las fuerzas francesas en Marruecos, y que llegó esta mañana en hidroavión a Cala del Quemado, después de celebrar extensa y detenida conferencia con el general en jefe, continuó por la tarde el viaje a Larache, a donde llegó a las diez y siete y treinta, y desde donde seguirá para Rabat mañana, día 2º.

Examen de la situación

Las noticias de Marruecos fueron objeto de un minucioso examen por el Consejo de ministros. Según el alto comisario, las columnas enviadas al foco rebelde habían establecido hoy, en la mañana, el contacto con los elementos de vanguardia, y la movilidad de nuestras fuerzas y el acierto de sus mandos permitían advertir en el desenvolvimiento de la operación unas ventajas positivas por nuestra parte, sin que el desgaste de nuestras columnas de choque haya tenido apenas importancia.

Señalaba el jefe del Gobierno, al informar a sus compañeros, el optimismo que reflejaba en su conferencia el alto comisario, y la seguridad que ofrecían la moral de las fuerzas en movimiento, realizada aún por el efecto causado por nuestros ataques entre las fuerzas de las cabillas insurrectas. El número de bajas hecho a los cabaleros fué de alguna consideración, y el efecto de nuestros ataques se advertía en el detalle de que algunas de las bajas fuesen abandonadas con armamento sobre el campo. A juicio del presidente, el que co-

nozca el género de lucha en Marruecos, advertirá un síntoma evidentemente favorable a la acción de nuestras fuerzas en el abandono que hace el enemigo de sus bajas sin recogerle el armamento.

Por lo que hace al resto de la zona, el Mando participa al Gobierno no haber advertido la menor anomalía, esperando, por tanto, que el foco rebelde quede reducido a los sitios sobre los cuales se está operando y nada más.

Parte oficial francés

RABAT.—Situación en el día 31 de marzo pasado: La situación mejora entre los benimestara.

Entre los refuerzos que los disidentes han recibido de Kimes han producido gran impresión las medidas militares adoptadas en la región de Bab Riahino.

Continúan siendo fieles las fracciones vecinas a Beni Rais, a pesar de la propaganda que, en sentido contrario, se realiza entre ellas.

En Aits Gugu ha resultado herido un guarda rural indígena, a unos 50 kilómetros aproximadamente del puesto de Gugu, por gentes que allí mismo sostuvieron un encuentro con los adictos franceses.

El enemigo experimentó pérdidas de consideración, cuya cuantía exacta se ignora todavía.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Pijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

LA LOTERIA DEL PEATÓN

Heridos por parejas

El automóvil 14.997 atropelló en la calle de Ponzano a Loreto García, de setenta años, domiciliada en la calle de Ponce de León, 4, y a Adolfo González Romero, de treinta y dos años, habitante en Santa Engracia, 80. Conducidos los atropellados a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, fueron asistidos de heridas y contusiones de pronóstico grave y leve, respectivamente.

Simona Santa María, de sesenta años, domiciliada en la calle de Ventura Rodríguez, 15, fué atropellada en la de la Princesa, por el automóvil 4.061, que guiaba Jacinto González Sebastián. Sufrió lesiones de pronóstico reservado. El «chauffeur», al pretender frenar, resultó levemente lesionado.

Uno que atropella y huye

LA CORUÑA.—Un automóvil que pasaba por la carretera de Golada a Betanzos atropelló en el kilómetro 33 a una niña de seis años y le causó lesiones gravísimas.

El conductor, al ver el atropello que había realizado, forzó la marcha y desapareció.

¡Excelente chófer y mejor corazón!

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado. Pesetas 8.500.000
Reservas (primer ejercicio). Pesetas 700.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONTEIRO.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA
OVIEDO

EL COOPERATIVISMO EN LOS FERROCARRILES

El ministro de Fomento, hablando con los periodistas, les ha manifestado que había recibido una visita de unos elementos de la Empresa del ferrocarril del Tomelloso, cuyo director le había hecho entrega de un proyecto encaminado a la construcción de líneas férreas por el sistema cooperativista, fórmula, a juicio del ministro, interesante, y a la cual cooperarán todos los elementos interesados en este tipo de construcciones. Estos elementos se comprometen a aceptar el pago sobre la tarifa corriente de ferrocarriles de una sobretasa igual a la diferencia que exista entre los gastos que ocasione el transporte por tracción animal o de motor, esto es, por carretera y aquellos que importarán por ferrocarril.

Del importe de esa sobretasa se darán unos cupones, y, cuando la suma de éstos completen el valor de una acción del ferrocarril, se canjearán por ésta. Se señala un plazo de caducidad para el canje de los referidos cupones, pasado el cual quedarán a beneficio de los Ayuntamientos aquellas acciones equivalentes a los cupones canjeados, bien por fallecimiento, por abandono o desidia de los poseedores o pérdida de aquéllos.

De esta forma los usuarios llegarán a convertirse en propietarios de las líneas que construyan. Esta autoconstrucción, según el ministro, puede servir de poderoso estímulo para entidades análogas en aquellas regiones que aspiran a la construcción de ferrocarriles locales con el fin de contribuir al desarrollo de las riquezas y dar más expansión a sus actividades.

La acción del Estado, en este caso, se limita a aplaudir la idea, como toda clase de proyectos que sirvan para beneficiar al país, pues para su desarrollo es bastante con los recursos que se aporten particularmente.

El ministro terminó dedicando un caluroso elogio al proyecto y a su autor.

DESAPARICION DE UN DEMENTE

En la Comisaría del Hospicio denunció Germán Díaz Sanz, de setenta años, domiciliado en Palma, 15 y 17, que anteaayer por la mañana desapareció del domicilio su hijo César Díaz Gómez, de veintidós años, que padece enajenación mental.

Practicando averiguaciones, se encontraron ayer cerca del estanque de la Moncloa las ropas del desaparecido, ignorándose si se ha suicidado.

SE PEDIÓ SIEMPRE CONSERVAR ULE.
DIA. LORONHO

ELOGIO DE LA CABALLERIA COMO ARMA DE COMBATE

LISBOA.—El general Carmona, en un discurso pronunciado en Torres Novas, en la Escuela de Cadetes de Caballería, dijo ser un defensor del Arma de Caballería y contrario a la tesis sostenida por ciertos escritores de que las ametralladoras han venido a acabar con ella.

«Superior a la pólvora—continuó diciendo—es siempre la fuerza moral, y ésta la tiene siempre la Caballería en sus rasgos de temeridad y audacia.»

Y agregó que está convencido de que la Caballería continuará desempeñando las principales funciones en las batallas del futuro, y que si ella no ha actuado con éxito en Francia fué porque no hubo quien supiera dirigirla.

«Si en la última fase de la gran guerra—continuó diciendo—la Caballería hubiese sido aprovechada debidamente, la guerra habría terminado en Berlín, y el Tratado de Versalles no sería lo que es. No hubo jinetes ni comandantes como Napoleón, por ejemplo, y por eso se supuso que la Caballería había terminado.»

Advertisement for Unguento Garcia, featuring a central image of a hand holding a scroll and text: 'UNGUENTO GARCIA', 'CALMA EL DOLOR', 'CURA RADICALMENTE', 'EVITA LA OPERACION', 'GRANSPANADIZOS', 'TUMORES EN GENERAL', 'ULCERAS-QUEMADURAS'.

DE BARCELONA

Una obra monumental. Atraco audaz. Una conferencia. Otras noticias.

BARCELONA.—Los ingenieros señores Pobra Jou y Rexarch han presentado al Comité de la Exposición un importante y atrevido proyecto, que consiste en continuar sobre el puerto el paseo central de los jardines de Montjuich, a una altura de 30 metros, en forma de viaducto y puente transbordador.

Este puente descendería en rampa por el lado de la escollera, hasta comunicarse con la Barceloneta y el futuro paseo Marítimo. La obra tiene carácter monumental, y su coste se calcula que ascendería a unos quince millones de pesetas.

Al pasar Aurelio Moreno por la calle del Conde del Asalto, se echaron sobre él varios individuos, y, mientras unos le sujetaban, otro le robaba la cartera, que contenía 200 pesetas. A los gritos del atracado acudieron varios transeúntes, y una pareja de guardias de Seguridad, que salieron en persecución de los ladrones; pero éstos no fueron habidos.

En el Ateneo barcelonés ha dado una conferencia el doctor Antich, acerca de la crisis porque atraviesa el mundo en la actualidad, diciendo que ésta crisis es debida a la carencia de grandes ideales. Añadió que los principales defectos de la

Humanidad son la depresión del sentido moral, la fiebre de riqueza y la repugnancia al trabajo.

Al intentar pasar la frontera, fué detenido el súbdito austriaco Oscar Kelle-retri, de veinte años de edad, como supuesto autor de la sustracción de 3.000 pesetas en una casa propiedad de don Francisco Bosch. Se le ocuparon 2.725 pesetas en billetes. Al ser interrogado manifestó que no las había robado, sino que las había cogido porque le debían dicha cantidad en jornales que había devengado.

En la Alcaldía se ha celebrado una reunión para tratar del aeropuerto de la Aeronáutica naval, que se pretende trasladar desde Barcelona a Cartagena. El lunes se celebrará una nueva reunión. El alcalde manifestó a los periodistas que estaba decidido a que los campos de aviación del Prat continúen en el mismo lugar que hasta ahora.



Cojinetes de Bolas RBF

Segmentos, Tornillería, Faros marchal y accesorios.

José Urfa

Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

LA RECAUDACION

En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

«Según los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos durante el primer trimestre del corriente ejercicio asciende a 774.358.153 pesetas, contra 736.502.334 en el mismo trimestre del año 1925.»

Aparecen en alza por 54.741.412 pesetas todos los ingresos del Estado, a excepción de la renta de Aduanas, que ofrece una baja de 16.921.903 pesetas. Por consiguiente, después de compensar esta baja, el alza de la recaudación, con relación al primer trimestre de 1926, es de 37.775.819 pesetas.

El resultado que queda enunciado es también aumento satisfactorio, si se compara lo recaudado con lo presupuestado. La cuarta parte de los ingresos presupuestados para el presente ejercicio económico (excepción hecha del reintegro de anticipos a las Compañías ferroviarias, que las Delegaciones de Hacienda no contabilizan como ingreso) importa 764.549.649 pesetas. Pues bien; a pesar de que la Renta de Aduanas acusa la considerable baja antes señalada, la recaudación total supera en 9.700.000 pesetas a los ingresos previstos, lo que es muestra de la excelente marcha que hasta ahora lleva el presupuesto en curso.»

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

GIBRALTAR.—A ocho millas sureste de Gibraltar, el vapor inglés «Aurifer» chocó con el vapor español «Jacinto» y echó a pique a este. Inmediatamente salieron varios remolcadores para prestar auxilio a los naufragos. De éstos se han recogido seis. Faltan diez y ocho.

El «Jacinto» pertenece a la matrícula de Bilbao, en la que fué inscrito el año 1907. Su armador es D. V. Serrat Andrés, y el domicilio semafórico, Cartagena.

Es un barco de hierro, construido en 1877. Tiene estación de telegrafía sin hilos. Se dedicaba a la navegación de altura y cabotaje.

Consejo de ministros

Al las diez menos veinte terminaba el Consejo. A la salida el presidente dijo a los periodistas que había dado cuenta a sus compañeros de la llegada a Madrid del nuevo embajador italiano, quien era portador de una carta de Mussolini dirigida a él en términos muy afables, que también puso en conocimiento del Consejo.

Añadió que se habían despachado muchos expedientes, y que las noticias de Marruecos no acusaban novedad ninguna, salvo el lamentable accidente del incendio en el vapor «Tordera», en el cual han resultado ocho hombres muertos por axfisia, tres de ellos europeos y cinco indígenas.

«Ya el «España» núm. 5 ha inundado las bodegas del «Tordera»—añadió el presidente—, que ha sido remolcado por el «Xanena». Llevaba el «Tordera» trigo, material y personal; pero ignora la cuantía de las pérdidas en el cargamento. Repito—terminó diciendo—que hemos despachado muchos expedientes, entre ellos de Guerra, Hacienda, Gobernación y Trabajo.

El ministro de Trabajo facilitó la acotada brada nota, que dice así: «Instrucción.—Decreto concediendo personalidad jurídica al Patronato del Museo del Prado y ampliando sus facultades.

Otro relativo a la construcción de escuelas en Naval Moral de la Mata.

Otro modificando la plantilla de personal administrativo del ministerio.

Reales decretos sobre el nombramiento de jefes de centros docentes.

Guerra.—Exacción de subasta para instalar en Ubeda un destacamento del Depósito de recluta y doma de Ecija.

Expedientes de adquisición de material. Confirmación de concesiones de la media milia militar al general de división Castro Girona y al de brigada D. Francisco Franco.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la satisfactoria situación de la recaudación durante el trimestre último.

Acórdose prorrogar por tres años el Real decreto de 23 de febrero de 1924 sobre viviendas económicas.

Trabajo.—Aprobóse definitivamente el proyecto de decreto estableciendo una Universidad Industrial en Madrid.

Otro Real decreto reglamentando las Cámaras de la Propiedad.

Advertisement for Polluelos Legítima Raza Prat-Leonada, featuring an illustration of a chicken and text: 'POLLUELOS LEGITIMA RAZA PRAT-LEONADA a 18 ptas. docena. Garantizamos envíos a provincias. PEDIR INTERESANTES DETALLES FOLLETOS ECT. Unica en España AVICOLA CATALANA CALABRIA 87. TEL. 1667 H BARCELONA'.

Advertisement for HiPOfosFitos Salud, featuring an illustration of a child and text: 'La vida del niño no sólo está expuesta a los mil peligros de las calles. Otros peligros más graves aún también le acechan. La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre que tantas víctimas produce en la época del crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y conocido con el nombre de Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.'

EN SAN SEBASTIAN De las casas de confianza, la que más barato vende

Para toda clase de TEJIDOS Y MEDIAS ALMACENES "ROIG" Garibay, núm. 4

LAS MUJERES DE FERNANDO VII

De la interesante obra del marqués de Villaurrutia

Pareció a Carlos IV que debía desenojar a Napoleón, y le escribió, según Cervantes, pidiéndole para el Príncipe de Asturias la mano de la Princesa que el Emperador eligiese entre sus sobrinas o parientas. Niega Godoy que el Rey hiciera tal demanda, limitándose a un atento cumplido, cual requerían las circunstancias, al que contestó Napoleón desde Milán en igual forma. Ello es que Napoleón, que era muy casamentero, vio con gusto la ocasión que se le ofrecía de enlazar al Príncipe con Lolotte Bonaparte, la hija mayor de su hermano Luciano, a quien así se lo anunció en la entrevista que con él tuvo en Mantua en la noche del 12 al 13 de diciembre de 1807; habiendo puesto Luciano el reparo de la edad, porque no tenía su hija más que trece años, pero que dentro de un año o dos, estaría a disposición del Emperador.

Pocos meses después empezó Napoleón a ejecutar su plan para adueñarse de España, invadiendo el reino con sus tropas, en número superior al convenio en Fontainebleau, y apoderándose arteralmente de las fortalezas fronterizas, sin que el alero proceder suscitase protesta alguna nacional, porque los más se regocijaban ante la idea de que todo aquel aparato de tropas, sólo tenía por objeto derribar a Godoy. El 26 de febrero de 1808 salió de París Izquierdo con las órdenes del Emperador, que le había comunicado Talleyrand en un apunte, para aliviar su memoria, con el título de «Especies y cuestiones disponibles», y apenas llegó a Aranjuez, donde estaba la Corte de jornada, llenó su cometido, que no era otro que el de atomizar al Rey, para que, imitando al de Portugal, abandonara sus Estados y se refugiara en América. Comprendiendo así el Príncipe de la Paz, propuso, con muy buen acuerdo, que la Corte se trasladara a Sevilla o Cádiz, donde, en caso de no poderse mantener la guerra contra los franceses, sería fácil, con la ayuda de la Gran Bretaña, embarcarse, bien para Mallorca, bien para Méjico. Atimadísimo era el consejo: pero procediendo el Príncipe de la Paz a todos era desahucado, siendo el de Asturias el primero en resistirlo. En la que se mostró Godoy gran torpeza fue en la manera de disponer el viaje de la Familia Real, que por sus trazas de fuga y de fuga a América, alborotó a los vecinos del Sitio y a los forasteros venidos en gran número, con los que fraternizaron las tropas de la guarnición y las recién llegadas de Madrid, movidas de la idea de impedir la partida de la Corte y sobre todo la del Príncipe D. Fernando. Y mientras Izquierdo corría la posta, camino de París, para negociar con Napoleón, una conjunción de Grandes y criados palatinos, promovida en Aranjuez un motín a la usanza española, que, capitaneado por el tío Pedro, que no era otro que el siempre malcontento Conde del Montijo, que vino de Andalucía llamado por el Príncipe de Asturias, acabó tumultuariamente, en la noche del 17 de marzo, con el Gobierno del Príncipe de la Paz, y a punto estuvo de acabar con su vida el día 19, cuando fué desahucado y preso, después de haber pasado treinta y seis horas sin comer ni beber, envuelto en un rollo de esteras en un berrín, del que le obligó a salir la sed que atormentaba. Una partida de Guardias de Corps, le salvó de las iras de la rabiosa multitud, llevándole en vilo hasta el cuartel y escuchándole con sus cuerpos y los de sus caballos contra el populacho, que armado de palos, picas y toda clase de instrumentos punzantes, aguijaba al preso, como si fuera una bestia feroz, y descargaba sobre él cuantos golpes podía. Llamado Fernando por su padre para que salvara la vida del infortunado Valido y aplacase a los sediciosos, presentose en el cuartel de Guardias, donde, saludado como el héroe del día, ofreció que Godoy sería juzgado y castigado, y volviéndose al preso, que, herido y molido, yacía sobre un montón de paja le dijo: «Yo te perdono la vida». Dijo las gracias el de la Paz y con una serenidad admirables en tan peli-

groso lance preguntó al heredero de la Corona que si era ya Rey, a lo que contestó el Príncipe: «Aun no, pero pronto lo sere». Y lo fue en efecto, pocas horas después. Agobiado Carlos IV por los dolores de reuma que venía padeciendo, amedrentado por los denuestos de la plebe, a que no estaban acostumbrados sus oídos, perdida la confianza en su destacado príncipe y sin hallar en ninguno de los Ministros y Grandes que le rodeaban el apoyo y consejo que nunca le negó su querido y lealísimo Manuel, decidióse a abdicar la Corona por un decreto que redactó Caballero, sin que se guardaran, siquiera por apremios del tiempo, las formas prescritas para semejantes casos por las leyes. Apenas lo firmó el Rey, quedó desierto su cuarto. Grandes y Ministros corrieron en tropel al del Príncipe para rendirle pleito homenaje y para quemar en su honor el habitual incienso de la honrosa cortesana.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

Fuentes, núm. 5 San Bernardo, núm. 2

LA PORRA DE LOS GUARDIAS

Existe la creencia de que fueron los ingleses los primeros policías que usaron el bastón o maza blanca (que aquí llamamos porra) para reglamentar la circulación. Y no fueron ellos precisamente, sino los franceses, aunque dejaron de usarlo hace muchos años, y luego, en 1912, adoptaron otra vez la pacífica arma, copiándola de los ingleses.

En el siglo XVI, los arqueros y arcabuceros de París, encargados de reglamentar la circulación en las ceremonias oficiales, llevaban, además de sus armas ofensivas y defensivas, un bastón blanco, del que se servían para contener y canalizar a la multitud los días de gran afluencia, en que se verificaban ceremonias oficiales o enterramientos solemnes.

Los archivos nacionales franceses guardan antecedentes de esta cuestión. En un pasaje que se refiere a una procesión celebrada el 23 de marzo de 1509, dice:

«Para guardar la línea, tanto en la iglesia de Notre Dame como por las calles, se hará venir a los arqueros y arcabuceros de la ciudad, los que, como signo de su autoridad, llevarán en la mano un pequeño bastón blanco, a cuya señal deberá detenerse y alinearse la gente en desorden.»

LOS PROPIETARIOS DE "TAXIS"

Se ha celebrado, en el salón de actos de la Sociedad La Unica, la Asamblea convocada por la Sociedad Madrileña de Propietarios de Autotaxis.

El presidente, Sr. Rodríguez, habló de la importancia del acto, y D. José María Alvarez, en nombre de la Comisión gestora, da cuenta de las peticiones presentadas a las autoridades municipales.

Las peticiones formuladas son: limitación de licencias de autotaxis, reduciéndolas a 1.500, con respeto para las actuales; pero con amortización de las que sean baja, hasta quedar en la cifra dicha. Y nombramiento de una Comisión mixta para que las resoluciones que efectúe a esta industria no se resuelvan con criterio unilateral del Ayuntamiento, sino de acuerdo Municipio e industria.

Se da un voto de confianza a la Comisión.

LA UNIÓN DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

La Unión de Municipios Españoles ha publicado la convocatoria del III Congreso Nacional Municipalista, que se celebrará en Barcelona los días 20 al 28 del próximo mes de mayo.

Los temas a discutir son los siguientes: a) Haciendas locales. b) Urbanismo. c) Jurisdicción municipal sobre los pueblos.

d) Función de las Diputaciones Provinciales. e) La circulación en las grandes ciudades.

f) Mancomunidad obligatoria para los servicios de carácter sanitario y de policía y formación de planos de extensión entre los Ayuntamientos que tengan los poblados próximos. g) Propuestas de reforma del Estatuto municipal.

Las Compañías de ferrocarriles, accediendo a la petición formulada por la Unión, han concedido para los asistentes a esta Asamblea las ventajas de la tarifa especial con billete de ida y vuelta utilizables durante los días 14 al 19 de mayo, para asistir al Congreso, y del 21 al 31 del mismo mes para regresar, con una economía que supone cerca de un 40 por 100. Además, los congresistas podrán utilizar los trenes rápidos y expresos, los poseedores de billetes de primera clase, satisfaciendo únicamente los suplementos correspondiente, y, con un máximo de 18 congresistas en cada uno de estos trenes. Para utilizar estas ventajas es necesario proveerse de la correspondiente tarjeta de identidad, como asambleista, que serán facilitadas por las oficinas de la Unión de Municipios Españoles.

UZCUDUN VENCE A HEENEY

NUEVA YORK, 1.—Se ha celebrado esta noche el anunciado «match» Paulino Uzcudun-Heeney.

Al lugar del encuentro, el mismo del anterior, acudieron numerosos aficionados, entre los que se encontraban las personalidades más salientes de la sociedad neoyorquina.

A la hora de comenzar el combate no había un alma más en el amplio local, a pesar del precio de las localidades.

Empieza el combate A las diez y un minuto salen al «ring» los dos adversarios.

Primero salta el australiano. Parece tranquilo. Le acompañan las personas de costumbre, y su presencia es acogida con aplausos y voces de ánimo.

Sube Uzcudun, con su manager, y la gente le tributa una ovación de simpatía. Uzcudun pasea su mirada por el público, y sonríe, seguro de su triunfo.

Previas las formalidades acostumbradas, el árbitro da la señal, y comienza el combate.

Paulino tanea a su contrario, que le lanza tres golpes seguidos, encajados perfectamente por el vasco.

Ante la fortaleza de éste, el australiano, que ha recibido un izquierda formidable, se muestra reservado.

Se ve que Uzcudun, aleccionado por su combate anterior, no quiere emplear a fondo hasta el momento decisivo. El primer «round» termina sin ventaja apreciable para ninguno de los dos adversarios.

El segundo es más violento. Heeney ataca, y, al final, Uzcudun, que seguía reservándose, se decide a inclinar el combate a su favor, dirigiendo formidables izquierdas y un directo de derecha enorme a su contrario. Sin embargo, también resulta indeciso el resultado.

En pleno pugilato A partir del tercer «round», el combate se hace más violento.

El australiano, que es muy fuerte, trata de dominar francamente a Uzcudun, y, en un momento, parece que lo consigue; pero el campeón europeo hace su juego más ofensivo y terrible, y el rostro del australiano resulta marcado al terminar el cuarto y quinto asaltos.

La victoria El combate no se puede seguir, a partir de este momento, paso a paso.

El australiano pone toda su ciencia, todo su arte, al servicio de sus puños; pero la fortaleza del vasco es aplastante. Paulino ataca furiosamente, y llegan unos momentos, en el séptimo y octavo «rounds», de una emoción enorme, pues los dos rivales se golpean con extraordinaria violencia, y algunos golpes, en la pasión del combate, no pueden ser encajados por el australiano, que vacila algún instante.

Los últimos asaltos, hasta el décimo y último, aumentaron la violencia del combate y las ventajas del campeón español, que luchó con enorme decisión y resuelto a vencer, como lo consiguió. Cuando terminó el combate, los dos pugilistas tenían el rostro ensangrentado. Ello da idea de lo furioso del «match»

y de la resolución con que combatieron los dos adversarios.

El australiano Heeney llegó agotado por completo al término del combate, y hubiera quedado «k. o.» de haberse prolongado aquél.

El triunfo de Paulino fué acogido con aplausos y hurras por el gentío que presenciaba el «match».

Los españoles que se hallaban en el local abrazaban a su compatriota, dando vivas y otras voces de júbilo.

Paulino manifestaba después que no creía al australiano tan fuerte.

Sin embargo, se hallaba satisfechísimo del nuevo triunfo, y dispuesto a someterse a un nuevo y severo entrenamiento para su próximo combate.

LA GUERRA EN CHINA

Nueva organización del Gobierno cantónés

NAUEN.—El número de ministros del Gobierno de Cantón, que era de cinco, ha sido aumentado a nueve. Entre los recientemente nombrados hay dos muy conocidos por su extremismo sovietista. En cambio, Changkaihshek, el general en jefe de las tropas nacionalistas, ha perdido el puesto que ocupaban en el Gobierno.

La nueva organización del Gobierno cantónés es como sigue:

Primero. Las provincias y los distritos particulares, así como los ciudadanos chinos que residen en el extranjero, elegirán anualmente los delegados para el Congreso Nacional anual del Kuomintang.

Segundo. El Congreso Nacional elige un Comité central del Kuomintang, compuesto de 35 miembros; las reuniones de la sesión plenaria del Comité central se celebrarán cada tres meses.

Tercero. El Comité central elige una oficina política, compuesta de nueve miembros y seis suplentes.

Cuarto. El Comité central designa un Consejo militar, compuesto de 16 miembros.

Quinto. El Comité central designa los ministros de Negocios Extranjeros, Justicia, Hacienda, Vías de Comunicación y Trabajo; a sesión plenaria ha designado los nuevos ministros siguientes:

Trabajo, Industria y Agricultura.

Sexto. El Consejo militar dirige todas las fuerzas militares, terrestres, navales y aéreas; son también de la competencia del Consejo las cuestiones de aprovisionamiento de municiones, de organización, equipo e instrucción del Ejército y lo referente a la defensa del país. Los planes del Consejo militar serán sometidos a la ratificación del Comité central.

Séptimo. La composición del Consejo Militar es la siguiente: diez miembros militares y seis civiles, entre los que figurará Sun Ito, el hijo de Sun Yat Sen.

Octavo. La dirección del Consejo militar se compone de cinco miembros. El Consejo militar se reúne una vez cada quince días.

Sus decisiones para ser ejecutivas deben ser firmadas al menos por cuatro miembros de la Dirección.

Novena. Los nombramientos y las destituciones de comandante en jefe del ejército del jefe del Estado Mayor general y de los comandantes de Cuerpo de ejército, deben ser sancionados por el Comité central.

Francia no abandona su concesión

PARIS.—Se desmiente oficialmente en Quay d'Orsay la noticia de que existan negociaciones con las autoridades cantonesas encaminadas a la entrega de la concesión francesa de Shanghai.

Los extranjeros más perjudicados en Nankín

LONDRES.—El secretario de Estado encargado de los acontecimientos de la India, lord Birkenhead, ha declarado en un discurso que las derivaciones y complicaciones de los sucesos de Exremo Oriente afectan necesariamente a cuantas naciones tienen intereses en China.

Añadió que en los últimos sucesos de Nankín, norteamericanos y japoneses han resultado más perjudicados que los mismos ingleses.

Comunican de Shanghai que los cantoneses preparan un gran ataque contra las tropas del Norte en cuatro direcciones diferentes.

Un ejército mandado por Sun-Chang-Fen dispone la resistencia en Peng-Fu, aunque no se cree que dure mucho, pues se asegura que el general tiene la intención de pasarse a los sovietistas.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA "Tornillera de Ventanillas" OVIEDO Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre Pedidos y correspondencia al apartado número 26.

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

HOTEL LONDRES Frente al Mar Nuevos propietarios :: Grandes reformas Cocina Española, Francesa y Americana Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4 Teléfono Interurbano núm. 346 LA CORUÑA

BICICLETA "CUESTA"

== Núm. 1 ==

ESPECIFICACION

Quadro esmaltado en negro, construido con una serie inglesa tipo «B. S. A.» de excelente calidad. Alturas de 508-533 y 555 milímetros. La horquilla delantera lleva vainas «B. S. A.» legítimas, de sección D, arriba, y redonda, abajo, con extremos forjados y soldados, abiertos. La horquilla de atrás lleva extremos «B. S. A.», forjados, con la famosa tensión de cadena por excéntricos. Está construido con excelente tubo inglés sin soldadura, records exteriores y puentes sólidos, formando parte integrante de las horquillas, lo cual le da una rigidez y resistencia sin igual. Lleva cazoletas y eje de pedalier «B. S. A.», como asimismo todas las piezas de la dirección. En su construcción no entra para nada la soldadura autógena, y está irreprochablemente acabado en todos sus detalles.

Ruedas de 650 milímetros de diámetro, con cubos «B. S. A.», provistos de contra-tuercas, en los conos de ajuste y llantas de acero niqueladas o de madera laminada Kundtz, con un pequeño suplemento en el precio.

Cubiertas Michelin y cámaras de primera clase, 650 por 35 A (26 por 1 3/8).

Cadena «B. S. A.» o Renold, de rodillos.

Pedales de sierras, tipo «B. S. A.»

Sillín de carretera o carreras, primera clase.

Piñón libre «B. S. A.» y dos frenos a las llantas, o un freno a contra-pedal «B. S. A.».

Guía inglesa, de carretera o carreras, a elegir.

Desarrollo a elegir, tipo 5 metros. (Recomiendo eficazmente el cambio de tres velocidades «B. S. A.».)

Salvabarros anchos y rígidos, primera clase, metálicos.

Cartera de herramientas con dos buenas llaves fijas, aceitera, desmontadores y caja de reparaciones.

Bomba de cuadro, con porta-bombas metálicos.

Según el detalle arriba expresado, pesetas 335.

El mismo modelo para señora, con guarda-cadenas y guarda-faldas, pesetas 360.

Aumentos: Por cambio de tres velocidades «B. S. A.», pesetas 24; por cubo de dos piñones (libre y fijo) «B. S. A.», 8; por cubo de dos piñones (libre y fijos) «Brampton», 1; por guía reversible, 4; por llantas madera, laminadas, «Kundtz», 14; por palomillas en las ruedas, en vez de tuercas, 2; por sillín «Brooks», carretera, B 18, 5; por sillín «Brooks», carreras extra largo B 19, 14.

Descontos: Por un freno solo (a la llanta), pesetas 6; por dos frenos, 12; por cubiertas más baratas, 7.

Casa "CUESTA"

Plaza de San Miguel, 3.-GIJON

Teléfono 236

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llanteras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON.
Correo: Apartado 21.—GIJON-ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

DIABETES



y sus complicaciones se curan radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las Farmacias y Droguerías.
LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

CHOCOLATES FINOS

DE

"La Primitiva Indiana"

Fórmula aprobada por el Laboratorio Municipal de Oviedo

GIJON

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA. Avenida, 39.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¡Qué mejor prueba de su superioridad! Pidan catálogo

CASA "SIR"

Mejía Lequerica, 4

MADRID



Unicos fabricantes:

"La Conservera Asturiana"

Apartado 189

GIJON

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE

Bonifacio Echevarría - EIBAR

Depositarío: M. ALVAREZ CARGILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM. 5

MADRID

APARTADO DE CORREOS 329

LA

CONCHA

Viuda de

Francisco

Alvarez

Fábrica de

GORRAS

BOINAS

San Bernardo,

núms. 135 y 137

Teléfono 204

Apartado 124

GIJON